



UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

## CONVOCA

A todo el personal académico ordinario interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

## BASES

A. El concurso se llevara a cabo los días 30 y 31 de Marzo y 1 y 4 de Abril del año 2022, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Salud Pública y Enfermería ubicada en el número 330 de la Calle Gertrudis Bocanegra, colonia centro, de esta ciudad.

B. La materia o el Área Académica del Concurso será:

Carrera: Enfermería  
2º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO		CARÁCTER
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	2ª	16 a 17	L - Mi - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	7ª	7 a 8	L - Mi - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	8ª	13 a 14	Ma - J - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	9ª	7 a 8	L - Ma - V	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	10ª	13 a 14	L - Ma - Mi	Interino
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	11ª	15 a 16	Ma - J - V	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	1ª	8 a 9	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	2ª	17 a 18	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	4ª	13 a 14	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	5ª	11 a 12	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	8ª	19 a 20	L a J	Interino
ANATOMÍA FISIOLÓGICA II	9ª	10 a 11	L a J	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	1ª	7 a 8	L y Ma	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	6ª	12 a 13	L y Mi	Interino
LEGISLACIÓN EN	7ª	7 a 8	Ma y J	Interino

U.M.S.N.H.



10/03/2022  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

ENFERMERÍA				
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	9ª	7 a 8	L y Mier	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	10ª	16 a 17	L y Mi	Interino
LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA	11ª	19 a 20	L y Mi	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	2ª	15 a 16	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	4ª	8 a 9	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	5ª	10 a 11	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	7ª	12 a 13	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	8ª	17 a 18	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	9ª	9 a 10	Ma y J	Interino
EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN	12ª	15 a 16	Ma y J	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	6ª	10 a 11	Ma	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	7ª	8 a 9	Ma	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	8ª	14 a 15	L	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	9ª	8 a 9	L	Interino
ÉTICA Y BIOÉTICA	11ª	14 a 15	Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	2ª	18 a 20 17 a 18 16 a 17	L a V L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	3ª	7 a 10 10 a 11	L a V Mi	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	5ª	7 a 10 10 a 11	L a V Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	7ª	10 a 13 13 a 14	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	8ª	17 a 20 16 a 17	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	10ª	17 a 20 16 a 17	L a V L	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	11ª	17 a 20 16 a 17	L a V Ma	Interino
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL II	12ª	17 a 20 16 a 17	L a V Mi	Interino
INGLES TÉCNICO I	1ª	07 a 08	Mi - J - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	2ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	5ª	10 a 11	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	7ª	12 a 13	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	8ª	15 a 16	Ma - J - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	10ª	14 a 15	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	11ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TÉCNICO I	12ª	17 a 18	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGÍA	Y 1ª	9 a 10	L - Mi - V	Interino

U.M.S.N.H.



15/03/2022  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

PARASITOLOGIA					
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	4 <sup>a</sup>	7 a 8	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	5 <sup>a</sup>	12 a 13	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	6 <sup>a</sup>	11 a 12	L - Ma - Mi	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	7 <sup>a</sup>	8 a 9	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	9 <sup>a</sup>	9 a 10	Mi - J - V	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	11 <sup>a</sup>	14 a 15	L - Mi - V	Interino
MICROBIOLOGIA PARASITOLOGIA	Y	12 <sup>a</sup>	14 a 15	L - Mi - V	Interino

U.M.S.N.H.

CUARTO SEMESTRE

ECONOMÍA DE LA SALUD		2 <sup>a</sup>	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		3 <sup>a</sup>	8 a 9	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		4 <sup>a</sup>	13 a 14	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		5 <sup>a</sup>	9 a 10	L y Mi	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		7 <sup>a</sup>	16 a 17	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		8 <sup>a</sup>	14 a 15	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		9 <sup>a</sup>	14 a 15	Ma y J	Interino
ECONOMÍA DE LA SALUD		10 <sup>a</sup>	18 a 19	Ma y J	Interino
*ENFERMERIA COMUNITARIA II		5 <sup>a</sup>	12 a 13 13 a 14	L a V L a J	Interino
*ENFERMERIA COMUNITARIA II		6 <sup>a</sup>	13 a 14 14 a 15	L a V L a J	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II		9 <sup>a</sup>	19 a 20 18 a 19	L a V L a J	Interino
ENFERMERIA COMUNITARIA II		10 <sup>a</sup>	17 a 18 18 a 19	L a V L a J	Interino
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		6 <sup>a</sup>	10 a 11	Ma - J - V	Interino
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		7 <sup>a</sup>	18 a 19	L - Mi - V	Interino
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		8 <sup>a</sup>	15 a 16	L, Ma y Mi	Interino
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		9 <sup>a</sup>	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION		10 <sup>a</sup>	15 a 16	L - Mi - V	Interino
ENFERMERIA PEDIATRICA		2 <sup>a</sup>	7 a 9 9 a 10	L a V Ma - J - V	Interino
ENFERMERIA PEDIATRICA		3 <sup>a</sup>	11 a 13 13 a 14	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERIA PEDIATRICA		4 <sup>a</sup>	11 a 13 13 a 14	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERIA PEDIATRICA		6 <sup>a</sup>	11 a 13 13 a 14	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERIA PEDIATRICA		7 <sup>a</sup>	18 a 20	L a V	Interino

15/03/2022  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

ENFERMERÍA PEDIATRICA	8ª	17 a 18 17 a 19	L - Mi - V L a V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRICA	9ª	16 a 17 17 a 19	L - Mier - V L a V	Interino
ENFERMERÍA PEDIATRICA	10ª	16 a 17 14 a 16	L - Mi - V L a V	Interino
PEDIATRIA	1ª	16 a 17 7 a 8	Ma - J - V L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	2ª	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	3ª	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	4ª	10 a 11	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	5ª	8 a 9	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	6ª	9 a 10	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	7ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	8ª	16 a 17	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	9ª	14 a 15	L - Mi - V	Interino
PEDIATRIA	10ª	16 a 17	L - Mi - V	Interino
COMPUTACIÓN II	4ª	8 a 9	Ma y J	Interino
COMPUTACIÓN II	6ª	8 a 9	L y Mi	Interino
COMPUTACIÓN II	9ª	17 a 18	Ma y J	Interino
COMPUTACIÓN II	10ª	19 a 20	L y Mi	Interino
INGLES TECNICO II	2ª	12 a 13	L - Mier - V	Interino
INGLES TECNICO II	3ª	12 a 13	L - Mier - V	Interino
INGLES TECNICO II	4ª	7 a 8	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	5ª	7 a 8	Mi - J - V	Interino
INGLES TECNICO II	7ª	17 a 18	Ma - J - V	Interino
INGLES TECNICO II	8ª	14 a 15	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	9ª	15 a 16	L - Mi - V	Interino
INGLES TECNICO II	10ª	18 a 19	L - Mi - V	Interino
GENERO Y EQUIDAD	1ª	11 a 12	Ma	Interino
GENERO Y EQUIDAD	2ª	13 a 14	L	Interino
GENERO Y EQUIDAD	4ª	13 a 14	Ma	Interino
GENERO Y EQUIDAD	5ª	7 a 8	V	Interino
GENERO Y EQUIDAD	6ª	7 a 8	L	Interino

SEXTO SEMESTRE

ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	3ª	16 a 17 17 a 18	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	5ª	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	6ª	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	8ª	18 a 19 19 a 20	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	9ª	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
ENFERMERÍA GERIATRICA O DEL ADULTO MAYOR	10ª	15 a 16 16 a 17	L a V L - Mi - V	Interino
PSIQUIATRIA	3ª	17 a 18	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	6ª	14 a 15	Mi y J	Interino
PSIQUIATRIA	8ª	14 a 15	L y Mi	Interino
PSIQUIATRIA	9ª	13 a 14	L y Mi	Interino

U.M.S.N.H.  
  
 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL  
 10/03/2022





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

PSIQUIATRÍA				
SEMINARIO DE TITULACIÓN	10ª	14 a 15	Ma y J	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	2ª	11 a 12	L - Mi - V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	5ª	18 a 19	L - Mi - V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	6ª	18 a 19	L, Mier, V	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	8ª	17 a 18	L - Ma - Mi	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	9ª	17 a 18	L - Ma - Mi	Interino
SEMINARIO DE TITULACIÓN	10ª	16 a 17	L - Ma - Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	2ª	12 a 14	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	1ª	14 a 15	L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	1ª	8 a 10	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	3ª	10 a 11	L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	3ª	13 a 15	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	5ª	15 a 16	L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	5ª	16 a 18	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	6ª	18 a 19	L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	6ª	16 a 18	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	7ª	18 a 19	L y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	7ª	11 a 13	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	8ª	13 a 14	Ma y J	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	8ª	15 a 17	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	9ª	17 a 18	L y Ma	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	9ª	18 a 20	L a V	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	10ª	17 a 18	Ma y Mi	Interino
ENFERMERÍA EN ADULTOS ENFERMOS	10ª	18 a 20	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	2ª	17 a 18	Ma y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	2ª	9 a 10	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	3ª	10 a 11	L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	3ª	18 a 19	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	4ª	19 a 20	L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	4ª	7 a 8	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	5ª	8 a 9	L y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	5ª	14 a 15	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	6ª	15 a 16	L y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	6ª	19 a 20	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	7ª	18 a 19	Ma y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	7ª	13 a 14	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	8ª	14 a 15	Ma y Mi	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	8ª	19 a 20	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	9ª	18 a 19	L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	9ª	16 a 17	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	10ª	17 a 18	L y Ma	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	10ª	17 a 18	L a V	Interino
ENF. EN SALUD MENTAL Y PSIQ.	10ª	18 a 19	L y Ma	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	1ª	11 a 12	L y V	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	2ª	8 a 9	L y V	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	3ª	15 a 16	L y V	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	4ª	11 a 12	L y V	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	5ª	13 a 14	Ma y J	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	6ª	14 a 15	L y Ma	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	7ª	9 a 10	L y V	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	8ª	14 a 15	Ma y J	Interino
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA	9ª	14 a 15	L y V	Interino

U.M.S.N.H.  
CINCO DEL ABOGADO GENERAL  
2022





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

GERIATRIA Y GERONTOLOGIA	10ª	14 a 15	L y Mi	Interino
--------------------------	-----	---------	--------	----------

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

SEGUNDO SEMESTRE

MEDICINA PREVENTIVA	2ª	15 a 16	L a J	Interino
MEDICINA PREVENTIVA	6ª	9 a 10	L a J	Interino
SALUD PUBLICA I	1ª	8 a 9	L a J	Interino
SALUD PUBLICA I	2ª	9 a 10	L a J	Interino
SALUD PUBLICA I	4ª	14 a 15 15 a 16	L - Ma - J J	Interino
SALUD PUBLICA I	5ª	9 a 10	L a J	Interino
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	2ª	13 a 14	Ma - J - V	Interino
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4ª	15 a 16	L - Ma - Mi	Interino
INGLÉS TÉCNICO I	5ª	12 a 13	J y V	Interino
INGLÉS TÉCNICO I	6ª	13 a 14	Ma y J	Interino
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	3ª	16 a 17 17 a 18	L a V V	Interino
*PSICOLOGÍA COMUNITARIA	4ª	13 a 14 15 a 16	L a V V	Interino
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	5ª	11 a 12 12 a 13	L a V J	Interino
*PSICOLOGÍA COMUNITARIA	6ª	10 a 11 11 a 12	V L a V	Interino
FARMACOLOGÍA	3ª	18 a 19 19 a 20	L a V L	Interino

U.M.S.N.H.



10/03/2022  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

CUARTO SEMESTRE

SALUD PÚBLICA III	1ª	10 a 11	La V	Interino
SALUD PÚBLICA III	2ª	14 a 15	La V	Interino
SALUD PÚBLICA III	4ª	14 a 15	La V	Interino
SALUD PÚBLICA III	5ª	8 a 9	La V	Interino
SALUD MENTAL	4ª	19 a 20 17 a 18	La V Ly Ma	Interino
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	1ª	7 a 8 8 a 9	La V L - Ma - Mi	Interino
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	3ª	10 a 11 12 a 13	Mi - J - V La V	Interino
SALUD FAMILIAR Y PARTERIA	5ª	9 a 10 7 a 8	La V Mi - J - V	Interino
PEDIATRÍA	2ª	15 a 16 17 a 18	La V L	Interino
PEDIATRÍA	3ª	11 a 12 7 a 8	La V L	Interino
PEDIATRÍA	4ª	15 a 16 18 a 19	La V L	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	1ª	8 a 9	J y V	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	2ª	16 a 17	Ly Ma	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	3ª	13 a 14	Ly Ma	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	4ª	16 a 17	Ly Ma	Interino
INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE GENERO	5ª	7 a 8	Ly Ma	Interino

U.M.S.N.H.



OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL

21/03/2022  
*[Firma]*





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

ESTUDIOS DE GENERO				
SALUD REPRODUCTIVA	1ª	9 a 10	L - Ma - Mi	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	3ª	13 a 14	Mi - J - V	Interino
SALUD REPRODUCTIVA	5ª	10 a 11	L - Ma - Mi	Interino

SEXTO SEMESTRE

TERMINAL SALUD COMUNITARIA

EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	2ª	16 a 17	L a V	Interino
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA SALUD	4ª	19 a 20	L a V	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD I	1ª	11 a 12	L y Mi	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD I	2ª	15 a 16	L y Ma	Interino
*COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD I	3ª	13 a 14	J y V	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD I	4ª	14 a 15	Ma y J	Interino
ADMINISTRACIÓN EN SALUD COMUNITARIA	4ª	15 a 16 16 a 17	L a V L y Ma	Interino
INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA	4ª	18 a 19 16 a 17	L a V Mi y J	Interino

SEXTO SEMESTRE

TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA

SALUD FAMILIAR Y PARTERÍA II	1ª	7 a 8 8 a 9	L a V L y Ma	Interino
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA II	1ª	10 a 11	Mi - J - V	Interino
ÉTICA	1ª	8 a 9	Mi - J - V	Interino

SEXTO SEMESTRE

TERMINAL DE SALUD MENTAL

INGLES TECNICO III	1ª	14 a 15	L y Ma	Interino
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	1ª	15 a 16	L a V	Interino
FOMENTO A LA SALUD MENTAL	1ª	14 a 15	Mi - J - V	Interino
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	1ª	16 a 17 17 a 18	L a V L y Ma	Interino
PSICOPATOLOGÍA DE LAS ENF. PSICÓTICAS I	1ª	17 a 18	Mi y J	Interino

OCTAVO SEMESTRE

TERMINAL SALUD COMUNITARIA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	1ª	7 a 8	L a V	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	3ª	11 a 12	L a V	Interino
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	4ª	11 a 12	L a V	Interino

U.M.S.N.H.

ORICINA DEL ABOGADO GENERAL  
2022





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	2ª	17 a 18	La J	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	3ª	7 a 8	La J	Interino
COMUNICACIÓN SOCIAL Y SALUD II	4ª	12 a 13	La J	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	1ª	12 a 13	La V	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	3ª	9 a 10	La V	Interino
SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGIA EN SALUD URBANA Y RURAL	4ª	10 a 11	La V	Interino

OCTAVO SEMESTRE

TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERIA

SEMINARIO DE EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD FAMILIAR	1ª	8 a 9	La V	Interino
--	----	-------	------	----------

U.M.S.N.H.

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Con carácter Interino 211 plazas de Profesor de Asignatura "B", se percibirá un sueldo base mensual de \$208.99 (Doscientos Ocho Pesos 99/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 14 de Agosto de 2022. \* Y/o hasta en tanto dure en su cargo actual el Titular de la Plaza.



D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los meritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por un notario público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus meritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Facultad, en un horario de las





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

9:00 a las 12:00 y de 18:00 a las 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 28 de Marzo de 2022.

F. Para los efectos administrativos, conforme al Artículo 31 del Reglamento General de Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:

1. Carta bajo protesta de decir la verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas a concursar.
2. Para los efectos del inciso K) los resultados del concurso estarán disponibles en la Mampara del Pasillo de la Facultad de Salud Pública y Enfermería.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 29 de Marzo de 2022, en las oficinas de la Dirección de la Facultad, en un horario de 9:00 a 12:00 y de 18:00 a 19:00 horas.

K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará

U. M. S. N. H.  
SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL  
2022





UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE SALUD PÚBLICA Y ENFERMERÍA

los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 6 de Abril del 2022, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el recurso de Inconformidad ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizara las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.

Ñ) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral o con otras Instituciones o Patrones, se debe presentar documento que acredite su carga horaria Laboral.

P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 14 de Marzo del 2022

DR. MARCIANO PRADO PALLARES  
Presidente del H. Consejo Técnico

U.M.S.N.H.



FACULTAD DE SALUD  
PÚBLICA Y ENFERMERÍA  
DIRECCIÓN

M.S.N.H.  
C. S. J. J. J.  
OFICINA DEL ABOGADO  
GENERAL